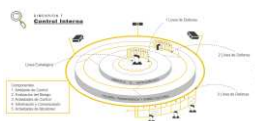


Nombre de la Entidad:	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
Periodo Evaluado:	ENERO A JULIO DE 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia que los componentes del MECI operan de manera articulada e integrada, reflejando avances relevantes en la gestión de riesgos, el fortalecimiento del ambiente de control, la implementación de actividades de control, la consolidación de los sistemas de información y comunicación, así como el desarrollo de actividades de monitoreo, todo ello en articulación con el esquema de líneas de defensa y líneas de reporte. En este sentido, se concluye que el funcionamiento articulado entre las dimensiones del MIPG y los componentes del MECI presenta avances significativos y continúa en proceso de mejora y consolidación.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno se considera efectivo frente a los objetivos evaluados, en la medida en que todos los componentes del MECI se encuentran presentes, operan de forma articulada y evidencian avances significativos en su nivel de implementación. Se destacan progresos en la gestión de riesgos, el fortalecimiento del ambiente de control, la consolidación de los sistemas de información y comunicación, así como en el desarrollo de actividades de monitoreo. Ahora bien, se identifican oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de fortalecimiento en el marco de la mejora continua del sistema. En consecuencia, se concluye que el Sistema de Control Interno se encuentra en funcionamiento y es efectivo, con acciones en curso orientadas a su consolidación y fortalecimiento integral.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad dispone de una estructura formal del esquema de líneas de defensa, soportada en el Manual del Sistema de Control Interno, el cual se encuentra debidamente articulado con dicho esquema y define de manera clara las responsabilidades, roles y controles asignados a cada línea. Esta estructura institucional facilita el flujo y escalamiento de información desde los procesos operativos hasta la Alta Dirección, contribuyendo a la toma de decisiones informadas en materia de control. Adicionalmente, se han adelantado acciones orientadas a la apropiación del modelo, tales como espacios de socialización, seguimiento periódico a los riesgos y el fortalecimiento del rol del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), lo que evidencia un nivel adecuado de comprensión y aplicación tanto conceptual como operativa del esquema. Si bien se identifican oportunidades de mejora, la estructura se encuentra en funcionamiento y en proceso de fortalecimiento continuo.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Acorde con la evaluación efectuada con respecto al primer semestre de la vigencia 2026, se evidenció que el componente de ambiente de control mantiene su nivel de implementación, por lo que se encuentra funcionando de manera adecuada acorde con los requisitos verificados. Fortalezas: Se mantienen las relacionadas con la apropiación del Código de Integridad, los mecanismos para la gestión de conflictos de interés, la implementación del esquema de líneas de defensa y líneas de reporte, así como, el rol de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la toma de decisiones frente al fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Oportunidades de Mejora: En este aspecto, se considera importante mantener el nivel de cumplimiento de los requisitos del componente, a través de la aplicación permanente de los mismos y la trazabilidad de las evidencias que la soportan para contribuir a la mejora continua del sistema.	100%	La evaluación permite concluir que el componente de Ambiente de Control se encuentra plenamente implementado y funcionando, con un marco institucional sólido que orienta el comportamiento ético, la gestión del riesgo y la toma de decisiones. La CRC cuenta con políticas, procedimientos y estructuras formales (Código de Integridad, Esquema de Líneas de Defensa, CICCI, gestión del talento humano y riesgos) que operan de manera articulada y respaldan un adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno. Fortalezas: Se destaca la apropiación del Código de Integridad, la existencia de mecanismos preventivos para la gestión de conflictos de interés, la protección de la información institucional y el rol activo del CICCI en la gobernanza del SCI. Así mismo, la formalización del Esquema de Líneas de Defensa y las líneas de reporte permiten el escalamiento oportuno de información hacia la Alta Dirección, fortaleciendo la toma de decisiones y la cultura de control. Oportunidades de mejora: Como oportunidades de mejora, se identifica la necesidad de seguir fortaleciendo la trazabilidad entre los análisis realizados, las decisiones adoptadas y las acciones de mejora implementadas, así como la estandarización y completitud de algunos soportes documentales. Estos aspectos no afectan la efectividad del componente, pero constituyen insumos para su fortalecimiento continuo y serán considerados en próximas evaluaciones independientes.	0%
Evaluación de riesgos	Si	97%	La evaluación permite concluir que el componente de Evaluación de Riesgos se encuentra implementado y operando de manera adecuada, soportado en lineamientos y mecanismos para la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos institucionales. Fortalezas: Se destaca la existencia de una política formal para la gestión de riesgos actualizada acorde con los lineamientos del Departamento Administrativo de Función Pública, así como y el monitoreo a los riesgos estratégicos, operativos, de corrupción y de seguridad y privacidad de la información realizado en el marco del esquema de líneas de defensa, en el que la segunda y tercera línea reportan información relevante en el marco de sus funciones, para contribuir a la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. Oportunidades de mejora: Fortalecer la articulación entre la gestión de riesgos, los planes de mejoramiento y las actividades de monitoreo, así como continuar incorporando en los ejercicios de evaluación y seguimiento la verificación de riesgos asociados a actividades tercerizadas y otras figuras externas.	94%	El componente de Evaluación de Riesgos en la CRC se encuentra implementado y operativo, con un marco metodológico claro, formalizado y alineado con los lineamientos del DAFP, el MECI y el MIPG. La entidad cuenta con políticas, procedimientos y herramientas que permiten identificar, analizar, evaluar, testar y monitorear los riesgos estratégicos, operativos, de corrupción y de TI, articulando los objetivos institucionales con la gestión del riesgo. La evidencia revisada demuestra que el ciclo de gestión del riesgo funciona y que la Alta Dirección dispone de información relevante para la toma de decisiones, aunque persisten retos asociados a la consistencia en la periodicidad de algunos seguimientos y a la profundización del análisis de efectividad de controles en ciertos frentes. Fortalezas: La CRC dispone de un sistema integral y estructurado de administración del riesgo, sustentado en una Política de Administración de Riesgos vigente (v.10), procedimientos claros (SEV-PR-06 y SEV-PR-03), mapas de riesgos por proceso y mecanismos institucionales como el cierre anual de vigencia de riesgos. Se destaca la correcta aplicación del esquema de líneas de defensa, donde la segunda línea consolida y monitorea la información, la tercera línea evalúa y asesora, y la Alta Dirección analiza los resultados en instancias formales (SIG-MIPG y CICCI). Asimismo, se evidencia capacidad de respuesta frente a materializaciones de riesgo, con registro de acciones correctivas, seguimiento en la Herramienta de Gestión Estratégica y ajuste de controles y mapas de riesgos. Oportunidades de mejora: Fortalecer la regularidad y trazabilidad del monitoreo trimestral, especialmente en lo relacionado con los riesgos de corrupción y los riesgos aceptados, asegurando el cumplimiento estricto de la periodicidad definida en la Política de Administración de Riesgos. Adicionalmente, avanzar en la verificación independiente focalizada sobre	3%

Actividades de control	SI	96%	Se evidenció que el componente de actividades de control se encuentra presente y funciona de manera adecuada acorde con los requisitos evaluados, en vista de que se cuenta con controles documentados y se verifica su cumplimiento a través de mecanismos de monitoreo y seguimiento por parte de las líneas de defensa. Fortalezas: Se mantienen las fortalezas relacionadas con la existencia de una estructura organizacional adecuada para el desarrollo de actividades de gestión de riesgos, particularmente la documentación y aplicación de controles en todos los procesos, así como el monitoreo periódico y la articulación entre las líneas de defensa para fortalecer las funciones de aseguramiento y contribuir a la mejora continua. Oportunidades de mejora: Se considera importante continuar con el desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento de la evaluación independiente sobre los controles asociados a proveedores y servicios tercerizados, de manera que se cuente con más insumos sobre su efectividad en la mitigación de riesgos de actividades clave de éxito.	94%	El componente de Actividades de Control en la CRC se encuentra implementado y en operación, con controles diseñados y ejecutados de manera coherente con la gestión del riesgo y el Esquema de Líneas de Defensa. La entidad cuenta con una estructura organizacional formalizada, procedimientos documentados, controles tecnológicos, contractuales y administrativos, así como mecanismos de verificación periódica por parte de la segunda y tercera línea de defensa. La evidencia revisada demuestra que los controles no solo están definidos, sino que son objeto de seguimiento, ajuste y mejora, permitiendo mitigar riesgos relevantes asociados a la operación, la tecnología, la gestión documental y la continuidad del servicio. No obstante, se identifican oportunidades para fortalecer el aseguramiento independiente sobre ciertos frentes específicos, particularmente en la gestión de proveedores críticos. Fortalezas: Se destaca la articulación entre controles, estructura organizacional y gestión del riesgo, evidenciada en la formalización de funciones, la existencia de controles tecnológicos críticos con soporte contractual y supervisión, y el monitoreo periódico de controles por parte de Planeación y Gestión, complementado con auditorías y planes de mejoramiento de Control Interno. Oportunidades de mejora: Fortalecer el aseguramiento independiente sobre los controles asociados a proveedores y servicios tercerizados, de manera que se cuente con conclusiones explícitas sobre su efectividad en la mitigación de riesgos críticos.	2%
Información y comunicación	SI	100%	En cuanto al componente de información y comunicación, se observa el mantenimiento de las mejoras alcanzadas, pues se cuenta con diversos mecanismos que permiten capturar, procesar, proteger y divulgar información relevante para la gestión y la toma de decisiones. En este sentido, los procedimientos, políticas y demás documentación interna contribuyen a garantizar la calidad, trazabilidad, disponibilidad y confidencialidad de la información. Fortalezas: La entidad cuenta con políticas y lineamientos documentados y formalizados que permiten una adecuada administración y uso de información relevante en los procesos de toma de decisiones. Además, se evidencian canales de comunicación interna y externa, debidamente estructurados y evaluados periódicamente para la aplicación de mejoras. Oportunidades de mejora: Se considera pertinente mantener el nivel de cumplimiento de los requisitos del componente mediante el desarrollo de actividades enfocadas en los procesos de mejora continua.	100%	El componente de Información y Comunicación de la CRC se encuentra implementado y en funcionamiento, soportado en sistemas, procedimientos y políticas que permiten capturar, procesar, proteger y divulgar información relevante para la gestión y la toma de decisiones. La entidad dispone de mecanismos formales que garantizan la calidad, trazabilidad, disponibilidad y confidencialidad de la información, así como de canales internos y externos definidos y en uso, en coherencia con el MECI y el MIPG. Fortalezas: Se evidencia como fortalece un ecosistema institucional de información y comunicación consolidado, que integra sistemas misales, inventarios formales de información, fuentes internas y externas para la planeación y operación, y canales de comunicación estructurados y evaluados periódicamente. Este esquema favorece la transparencia, la gestión basada en evidencia y la interacción efectiva con los grupos de valor. Oportunidad de mejora: Se identifica la oportunidad de fortalecer la trazabilidad entre los resultados de mediciones, reportes y análisis de información, y las decisiones o ajustes adoptados por la Alta Dirección, de manera que se evidencie de forma más consistente el cierre del ciclo de mejora continua del componente.	0%
Monitoreo	SI	93%	La evaluación permite concluir que el componente de Actividades de Monitoreo se encuentra implementado y operando de manera adecuada, a través de auditorías, seguimientos, informes de ley y evaluaciones independientes que contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Fortalezas: Se destaca la ejecución de evaluaciones independientes basadas en riesgos, el seguimiento a planes de mejoramiento, la comunicación de resultados a la Alta Dirección y responsables de proceso, así como la existencia de lineamientos y procedimientos que orientan las actividades de aseguramiento y seguimiento de la Oficina de Control Interno. Oportunidades de mejora: Fortalecer la evaluación de la efectividad y la oportunidad de cierre de las acciones de mejora, considerando la existencia de acciones que permanecen abiertas por más de una vigencia. Así mismo, continuar incorporando en los ejercicios de evaluación y seguimiento verificaciones relacionadas con riesgos asociados a actividades tercerizadas, controles generales de TI y la gestión de riesgos bajo el enfoque de líneas de defensa, con el fin de fortalecer el aseguramiento y la generación de información para la toma de decisiones.	96%	El componente de Monitoreo del Sistema de Control Interno en la CRC se encuentra implementado y en funcionamiento, con una estructura formal de seguimiento que articula a la Alta Dirección, la segunda y la tercera línea de defensa. A través del CICCI, los seguimientos a planes, riesgos, auditorías y evaluaciones externas, la entidad cuenta con información relevante para valorar el desempeño del SCI, adoptar acciones de mejora y fortalecer la toma de decisiones institucionales. Fortalezas: Se destaca como fortalece la operación activa del CICCI como instancia de monitoreo y direccionamiento, así como la existencia de mecanismos periódicos de seguimiento por parte de la segunda línea (gestión del riesgo, planes de mejoramiento, PGPD) y de la tercera línea (evaluaciones independientes, seguimiento a entes externos). La consideración sistemática de resultados de auditorías externas (CGR, ICONTEC, FURAG) y su incorporación en planes de mejoramiento refuerzan la independencia y objetividad del monitoreo. Oportunidad de mejora: Se identifica la oportunidad de fortalecer la formalización y trazabilidad del cierre del ciclo de monitoreo, particularmente en lo relacionado con protocolos explícitos para el escalamiento, respuesta y seguimiento a deficiencias comunicadas a la Alta Dirección, así como en la consolidación de ejercicios de aseguramiento de la tercera línea conforme a lo programado. Este fortalecimiento permitirá evidenciar de manera más consistente la evaluación de efectividad del SCI y la respuesta institucional frente a riesgos y desviaciones críticas.	-3%